



DIARIO DE CORDOBA



AFARTADO NÚM. 32

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

Huelga de parroquianos

Los cafés madrileños desiertos. El famoso café de Correos, para exposición de automóviles. Bares que se cierran. ¡Todo un triunfo societario!

Crean algunos de los que dirigen a las masas trabajadoras que los conflictos sociales son cosa de juego. Y la gente se va cansando de tanta perturbación. Ya iremos viendo las consecuencias.

La huelga de camareros ha tenido a Madrid en un aspecto desolador. Porque no sólo se trataba del cierre de establecimientos públicos, donde se desarrolla la vida de los negocios, y las relaciones en la capital de España, sino que el conflicto se había extendido a los hoteles, perturbando por completo el movimiento turístico y la estancia de extranjeros que acolumbran a vivir en Madrid largas temporadas.

Todos desfilaban hacia otras provincias, o lo que es peor, a sus países de procedencia, ya que las provincias españolas no estaban en condiciones de atraer forasteros con tanto estallido de bombas o peleas de revoltosos por las calles.

Ya está solucionado el conflicto. Ya están abiertos los cafés. Ya terminó la huelga de camareros.

Pero ahora comienza la de consumidores; una huelga de parroquianos, que no va a ser muy fácil resolverla. Y lo que es más, que no admiten parlamentar con delegados ni intervenciones oficiales ni órdenes conminatorias. Una huelga que no habrá medio de impedirle, porque el parroquiano no necesita salirse de la ley para iniciar su paro.

Algunos cafés que estuvieron repletos de público no hace mucho, subieron la cuota. Y hoy pueden verse las consecuencias.

El público no perdona tan fácilmente las equivocaciones. Y ahora lo tiene muy en cuenta, cuando las puertas de los cafés se han abierto de par en par. ¡Inútilmente! La mayoría de las mesas están vacías. Sobre todo por la noche. Los madrileños se han acostumbrado a dejar de salir, y ahora, habrá que acostumbrarlos a que salgan.

Y como los cafés repercuten en los espectáculos de noche, muchos teatros representan las funciones para los acomodadores y algún héroe que no suele faltar de esos, que no cambian de vida aunque les pongan un petardo a cada paso. Tienen un programa trazado para toda su vida, y lo cumplen.

Algunos bares pusieron el cartel de traspaso o de cierre, y como una nota que merece destacar entre otras muchas, diremos que el famoso café de Correos, en plena Puerta del Sol, desaparece. Su dueño no debe querer preocupaciones, y decide destinar el local a una exposición de automóviles.

¡Todo un triunfo societario...! Pero con esos triunfos, la clase trabajadora va hacia el precipicio. Hay mucha gente que por falta de seguridad en los negocios, por los cientos de impertinencias e injusticias societarias que se cometen, determina cruzarse de brazos y vivir de los diferentes medios que le sean factibles, antes que tolerar por más tiempo toda esa serie de conflictos, que se inician con muy diversas causas, ajenas muchas de ellas al mejoramiento de clase.

Y las consecuencias, como es natural, las pagan, antes que nadie, los propios obreros.

El público se va cansando ya de tanta impertinencia y va a terminar por dejar cesantes a los que hoy viven con buenos sueldos y ambicionan más todavía, sin tener en cuenta que las circunstancias no son muy halagüeñas para seguir dando vueltas a la clavija, sin peligro de que la cuerda salte.

Los camareros pidieron la supresión de propinas y lo consiguieron. Pues bien, parece que ahora hay muchos que prefieren la propina al tanto por ciento que les da el dueño. Lo conseguirán también, porque está visto que todo se consigue cuando se llega a ciertos extremos. Pero que no confíen en la propina que antes daba el público si vuelve a imperar la salte.

Valentín F. Cuevas

Madrid. (Prohibida la reproducción)

GOBIERNO CIVIL

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil interino don José Mihura recibió ayer a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

La policía de Belmez ha detenido a Rafael Díaz Lacalle, que está complicado en la fabricación de bombas descubierta recientemente en esta capital.

En Bujalance se han practicado otras diecisiete detenciones de individuos que participaron en los sucesos. Entre los detenidos se encuentra uno apodado "El Gato", presidente de la Sociedad obrera "La Armonía", que según parece capitaneaba el grupo que se hizo fuerte en la casa donde fue herido el teniente de la benemérita señor Gómez-Cotta.

En los registros últimamente efectuados en dicho pueblo se han encontrado más armas.

En Cañete, la Guardia civil ha procedido a la detención de siete individuos que habían intervenido en los manejos revolucionarios.

Me comunican de Peñarroya que han entrado al trabajo 145 obreros de la mina de San Rafael, que se habían declarado en huelga para protestar contra el despido de varios compañeros.

También he tenido noticias de que el contratista del canal del Bembézar ha despedido hoy a 300 obreros. Procuraré informe de los motivos que haya tenido para esos despidos, con el fin de proceder en consecuencia.

Terminó diciendo que como la tranquilidad era absoluta habían sido retirados los servicios que prestaban las fuerzas del Ejército en distintos centros de esta capital.

Precios de las harinas y del pan

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Vistos los precios de cotización del trigo y subproductos durante el pasado mes de Noviembre y con arreglo a lo dispuesto en el artículo sexto del decreto de 24 de Octubre próximo pasado y circular del ministerio de Agricultura de 28 del mismo mes y año, se señala para el quintal métrico de harina "integral" el precio de 62'50 pesetas, en toda la provincia, al pie de fábrica y sin envase.

El precio máximo a que podrá venderse en toda la provincia el kilogramo de pan de familia, será el de 0'32 pesetas, en pieza de mil gramos.

Estos precios empezarán a regir a partir de su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, y estarán en vigor hasta que por este Gobierno civil, se haga nuevo señalamiento, debiendo los señores alcaldes notificar a los fabricantes de harina y pan los anteriores precios, exigiéndoles recibo de la notificación, y haciendo presente a los primeros que la harina cuyo precio se determina habrá de reunir las condiciones y rendimiento suficiente y que de ella tendrán siempre la cantidad necesaria para atender a los pedidos que le hagan los panaderos.

POESIAS DE MONTIS

El decano de la Prensa cordobesa nos regala todos los años por esta época con un libro.

Han sido muchos de los años anteriores sus "Notas cordobesas" que nos han hecho vivir la vida del tiempo viejo para esta generación pero no tan viejo para muchos, pues las anécdotas en su mayoría son de la primera y segunda década del presente siglo.

Aquellas notas cordobesas que no deben faltar en ninguna biblioteca de un cordobés, han tenido como compañeros los "Medallones cordobeses" magníficos sonetos que también nos hablaron de los pasados días y por último "Brisas del Guadalquivir" que fue la producción dada a la estampa el año último.

Ayer sin ir más lejos ha aparecido el tomo de este año: Son poesías y se llaman "Flores de Sierra Morena".

Las saborearemos y después hemos de decir nuestra impresión.

Ahora sólo nos toca recomendarlas. Son de un hermano en el periodismo, son de un compañero de muchas jornadas de trabajo.

Comprad esas flores y gustad su aroma. Cuestan sólo cinco pesetas. Valer, valen más.

Son parte de una vida, son notas del alma de su autor.

M. De "El Defensor de Córdoba"

EN LA DIPUTACION

SESION ORDINARIA DE LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

Aprobación del presupuesto para el ejercicio de 1934

Ayer, a las doce de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial bajo la presidencia de don Pablo Troyano Moraga y con asistencia de los vocales señores Luque y Luque, Serrano, Jiménez, Leiva, Sabariego, Rojas y Siles.

Abierta la sesión el secretario señor López y López de Blas leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Después se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en los establecimientos benéficos.

Aprobar los expedientes para la cesación de un anticipo al Ayuntamiento de Luque, con destino a la construcción del camino vecinal de la carretera de Jaén a Córdoba en el cruce del camino de Cordera a enlazar con el de Albendín pasando por Peñillas y de otro al Ayuntamiento de Pedro Abad, para la construcción del camino de Pedro Abad al camino de los Majuelos.

Aprobar la certificación de las obras ejecutadas en el camino vecinal del kilómetro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al 7 del camino vecinal de Monturque a Los Moriles.

Designar al señor Sabariego para que represente a la Diputación en la recepción de las obras de construcción del puente sobre el Guadalquivir en Villafraña.

Aprobar la liquidación de las obras de reparación de explanación y firme de los caminos vecinales de Tójar a la carretera de Priego al Salobral, de Castil de Campos a la carretera de Priego al Salobral y de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al Poleo por la Concepción y Paredejas.

Aprobar el expediente sobre petición deducida por el Ayuntamiento de Carcabuey en relación con el variante del trazado del camino vecinal del kilómetro 33 de la carretera de Monturque a Alcalá la Real al camino vecinal de los Azulesares pasando por Hoya Mularejos.

Designar al señor Leiva para que sustituya a don Rafael Aparicio de Arcos en la recepción de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 13 de la carretera de Lucena a Estepa al kilómetro 15 de la estación de Puente Genil.

Conceder a la señorita Rosario Cabrera Ferrero un auxilio económico para estudios del Magisterio.

Aprobar los expedientes para la declaración administrativa de herederos abintestato de los funcionarios que fueron de la Corporación don Luis Barrera García-Aramburu y don Pedro Mir de Lara.

Conceder a doña Araceli de los Ríos la pensión de 1.250 pesetas anuales que le corresponde como viuda de don Luis Barrera, empleado que fue de la Corporación.

Conceder un mes de licencia a la matrona de la Beneficencia doña María Josefa de la Cruz Rubio.

Autorizar a don Francisco López Palomeque para efectuar en el Hospital de Agudos las prácticas necesarias a fin de cursar la carrera de practicante.

Terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, el secretario leyó el proyecto de presupuesto para el año 1934, y el dictamen que sobre el mismo ha emitido la Comisión de Hacienda.

Las alteraciones más importantes aprobadas por la Comisión gestora son las siguientes:

Se aumentan 87.081'08 pesetas al concepto de subvención del Estado para conservación y reparación de caminos vecinales.

Se aumentan 145.640'27 pesetas al concepto del derecho a tasa de rodaje sobre circulación de vehículos.

Se rebajan mil pesetas en el concepto de adquisición y reposición de mobiliario y gastos menores del Gobierno civil.

Se aumentan los haberes de los médicos, farmacéuticos, practicantes y matronas de la Beneficencia provincial, en cuanto al año próximo, en un 20 por 100, dejando a la decisión de

futuras Comisiones la aplicación del aumento concedido en cuanto a las cuatro anualidades restantes.

Se aumenta mil pesetas al concepto de vestuario de acogidos en la Casa Central de Expositos y se consiguan otros aumentos en las partidas de material.

También se aumentan en un 10 por 100 los haberes de todos los modestos empleados de aquel establecimiento.

Se aumentan todas las partidas de gastos de abastecimientos en los Hospitales de Agudos y Crónicos y el 10 por 100 en los haberes de los modestos empleados.

Asimismo se aumentan los gastos de abastecimiento de la Casa Socorro Hospicio y el 10 por 100 en los haberes del personal subalterno de la misma.

Se consigna unap artida de tres mil pesetas para dotación de un nuevo concepto con destino a pago de los gastos que ocasione la selección profesional de los acogidos.

Se aumentan 40.000 mil pesetas al capítulo de jornales del personal temporero y se consiguan otros aumentos para los haberes de los cajistas de la imprenta del Hospicio y para otros gastos de la misma.

Se aumentan seis mil pesetas para un nuevo concepto de los gastos que ocasione la organización de una colonia marítima.

Se consiguan mil pesetas para gratificación al secretario técnico del Hospital Psiquiátrico por sus relevantes servicios y se aumentan en un 10 por 100 los haberes del personal subalterno de aquel establecimiento.

Se crea un nuevo concepto dotado con cinco mil pesetas para los gastos que ocasionen los irasitados de dementes a los puntos de su naturaleza.

Se rebajan 3.540 pesetas del concepto de viveres.

Se rebajan dos mil pesetas del crédito para calamidades públicas.

Se consigna un nuevo concepto de 41.666'66 pesetas correspondiente a la anualidad del ejercicio próximo de las 125.000 pesetas con que la Corporación acordó contribuir a los gastos de construcción del edificio de la nueva cárcel.

Se rebajan mil pesetas en el concepto de indemnización por accidentes del trabajo y tres mil en el de organización de una oficina de colocación obrera.

Se aumentan mil pesetas al concepto de subvenciones a instituciones o entidades de la provincia que tengan carácter instructivo; mil pesetas para organización de colonias escolares provinciales y otra cantidad igual para subvencionar cantinas escolares.

Se consiguan cinco mil pesetas para satisfacer las estancias que devenguen en las escuelas de ciegos los de esta provincia.

Se consigna un aumento de pesetas 87.081'08, al concepto de subvención del Estado para conservación y reparación de caminos vecinales, equivalente al aumento habido en el ejercicio actual.

Se aumentan en mil pesetas los haberes del arquitecto provincial y del aparejador y se rebajan 11.052'40 pesetas del concepto de gastos menores.

Se aumentan dos mil pesetas al concepto de los concursos y exposiciones que se celebren con carácter oficial.

Se rebajan 38.185'89 pesetas del crédito para hacer frente al déficit de ejercicios anteriores.

Diferencia en más de los distintos conceptos, 553.837'64 pesetas.

Diferencia en menos, 263.887'31 pesetas.

Total de aumentos, 289.950'31 pesetas.

Aún cuando el presupuesto resulta con el citado aumento sobre el ejercicio anterior, en realidad no se aumentan los gastos, pues el mencionado exceso corresponde a la mayor subvención del Estado para conservación de caminos vecinales y al aumento de 96.069'63 pesetas sobre la cifra consignada para interés y amortización del empréstito con el Banco de Crédito Local, lo que supone una

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION DICE QUE EN TODA ESPAÑA REINA TRANQUILIDAD. LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE LA CORUNA. DECLARACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DEL DECRETO DE INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió esta mañana a los periodistas y les manifestó que las noticias recibidas alocaban tranquilidad absoluta en toda España.

Con respecto a la huelga del ramo de la construcción de la Coruña, dijo el ministro que continuaba en el mismo estado y que la solución se hacía muy difícil porque los huelguistas afectos a la C. N. T. no reconocen a los Jurados Mixtos y por que solicitan una rebaja en la jornada de trabajo, que está fuera de la ley.

Los patronos—agregó el señor Rico Avello— acceden al aumento de los salarios, pero se niegan rotundamente a la reducción de la jornada. No obstante, el gobernador civil continúa realizando gestiones para buscar una solución al conflicto. Esta mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo subsecretario de Sanidad doctor Pérez Mateo.

En Guerra

El ministro de la Guerra señor Martínez Barrio recibió esta mañana las siguientes visitas: Generales Villegas, López Ochoa, Franco, Augusti, Casademunt y Cabanellas, el teniente coronel de Estado Mayor señor Redondo, general Bermúdez de Castro y numerosos jefes y oficiales, entre los que figuraban el comandante de aviación señor Pastor.

También recibió el ministro la visita de los señores Gordón Ordáx, Soriano, Molina Nieto y Sediles.

En Estado

El ministro de Estado recibió esta mañana al Nuncio de S. S., con el que celebró una detenida conferencia.

También visitó al señor Pita Romero al embajador de Francia en Madrid.

Toma de posesión

Esta mañana se posesionó de su cargo el director general de Primera Enseñanza don Francisco Augusti.

Se la dió el subsecretario del departamento, cambiándose los acostumbrados discursos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA ACERCA DE LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS EN EXTREMADURA

El ministro de Agricultura recibió esta tarde a los periodistas y les habló del suelto que publica hoy "El Debate" acerca del proyecto aprobado en el último Consejo sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Este suelto—agregó el señor del Río— que carece en absoluto de fundamento, da a entender que se trata sistemáticamente de imponer las normas que hasta ahora se han venido siguiendo.

No hay tal cosa. El hecho que nos ocupa es el siguiente:

baja de 38.843'97 comparado con el presupuesto de laño actual.

Aprobado el presupuesto por unanimidad, el señor Siles le lamentó de la ausencia de los vocales pertenecientes a la minoría socialista, congratulándose de que se hubiera confeccionado un presupuesto honrado y de gran sinceridad, en el que se habían aumentado las consignaciones de abastecimientos a la Beneficencia y colonias escolares y mejorados todos los servicios.

Agradeció a la Comisión que hubiera aprobado el aumento en los haberes de los funcionarios modestos de todos los departamentos, sin que ello supusiera un aumento en el presupuesto de gastos, pues han sido compensados con las economías obtenidas en otras partidas presupuestarias hasta el punto de que se ha consignado una rebaja total de 38.000 pesetas en relación con el ejercicio actual.

En la provincia de Cáceres se dedicaron cuarenta mil hectáreas a cultivo intensivo entre colonos de dicha provincia.

Varios propietarios entablaron recursos alegando que en la cesión no se habían cumplido los trámites legales.

Ahora, lo que se ha hecho es normalizar aquella situación que creó el gobernador general de Extremadura, al entregar los terrenos sin los requisitos legales.

La resolución tiende a que los propietarios no pierdan su derecho al percibo de la renta, manteniéndose también a los campesinos en la posesión de la tierra por lo menos durante este año.

La disposición es una garantía para los derechos de todos, sin lesionar intereses.

La Comisión de actas

La Comisión de actas del Congreso no pudo ultimar el dictamen de las de Murcia, Málaga, Cádiz y Almería. No obstante con las ya aprobadas se ha sobrepasado el número de diputados que determina el Reglamento para la constitución definitiva de la Cámara.

Reunión de minorías

En diversas Secciones del Congreso se reunieron esta mañana todas las minorías parlamentarias, ocupándose de las incapacidades de diputados con denados por sentencias firmes.

Se acordó someter la resolución al señor Lerroux.

La minoría agraria aprobó las líneas generales del discurso que el señor Martínez de Velasco pronunciará esta tarde en el Congreso con motivo del debate político.

LA BOLSA

Servicio telefónico del Banco Hispano Americano correspondiente al día de ayer:

Franco, máximo	47'95
Idem mínimo	47'85
Libras, máximo	40'15
Idem mínimo	40'05
Dólar, máximo	7'83
Idem mínimo	7'81
Interior 4 por 100	69'40
Exterior 4 por 100	81'00
Amortizable 5 por 100 1930	94'25
Idem ídem 1917	89'00
Cédulas B. Hipotecario 5 por 100	92'00
Acciones del Banco de España	550'00
Idem de Tabacos	207'00
Idem ordinarias	45'00
Idem I. c. Norte de España	261'00
Idem de M. Z. y A.	231'00

MUY EN BREVE

saldrá la nueva edición de la Guía Luque de Córdoba y su provincia, con millares de direcciones y datos útiles. Será el libro indispensable en oficinas y casas particulares.

Librería Luque Gondomar, 17 (72)

El señor Troyano agradeció la colaboración que todos los funcionarios le han prestado para la confección del presupuesto, que está ajustado a las realidades de los servicios dependientes de la Diputación provincial.

Y no habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Flores de Sierra Morena

POESIAS

POR RICARDO DE

MONTIS Y ROMERO

TOMO

PRECIO: 5 PESETAS

De venta en la Librería Luque y en la Administración del DIARIO DE CORDOBA

Se arrienda magnífico local propio para establecimiento en calle Rodríguez Marín (Espartería) 3. Razón: Admón. Diario de Córdoba

GRAN TEATRO

(EMPRESA GUERRERO) TELEFONO 2700

Hoy jueves 21 de Diciembre de 1933.—A las 6'30 y 10'30.—Programa.—Primero: ESTRENO de ECLAIR JOURNAL, revista con información mundial...

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA Teléfono 1750

Hoy jueves, sección continua de 6'30 a 12'30.—Primero: AVILA, noticia-rio sonoro explicado en español.—Segundo: LA CONSENTIDA, superproducción...

CINE ALKAZAR.

Empresa Cineaes. Reyes Católicos, 17 Teléfono 2549

Hoy jueves 21 de Diciembre de 1933.—A las 6'30, 8'30 y 10'30.—Primero: EL GRAN PASTEL.—Segundo: LOS HIJOS DE LOS GANGSTERS, por BORIS KARLOFF...

CINE GONGORA.

EMPRESA SAGE Jesús María, núm. 8. - Teléfono 2165

Hoy jueves, día de moda, a las 6'30 y 10'30.—Estreno de la deliciosa ópera con música del famoso STRUSS, PAJARO DE NOCHE, por la simpática ANNY ONDRA...

El tesoro visigótico de Torredonjimeno

Hace poco tiempo publicamos una interesante y detallada información relativa al hallazgo de un tesoro visigótico en el pueblo de Torredonjimeno (Jaén) el cual, en gran parte, vino a enriquecer el Museo Arqueológico de Córdoba...

Pues bien, el referido tesoro que legítimamente pertenece a nuestra ciudad va a pasar al Museo Arqueológico Nacional, el cual ya adquirió de las personas que las poseían algunas, muy pocas, piezas del mismo, en virtud de orden del director general de Bellas Artes don Ricardo Orueña.

Claro que a las personas que de su peculio particular anticiparon fondos para pagar esas joyas se les devolverán aquellos, pero no se hará lo propio con la Comisión de Monumentos, dándose el caso peregrino de que ésta haya adquirido unos objetos preciosos para que se los lleven a Madrid.

Trátase de un verdadero despojo contra el cual protestamos con energía, como de seguro protestarán todos los cordobeses y esperamos que las Corporaciones a que afecta el asunto, la Diputación provincial, que tiene subvencionada a la Comisión de Monumentos y a la que entregó una suma con objeto de que adquiriera el repetido tesoro; la Comisión referida; los directores de los Museos y cuantas personas han intervenido en este asunto, que ha tenido un epílogo verdaderamente deplorable, efectuarán toda clase de gestiones para que no desaparezca de Córdoba, a la que legítimamente pertenece, el tesoro visigótico encontrado en Torredonjimeno.

OBRAS PUBLICAS

Provincia de Córdoba

AVISO

En el anuncio publicado en el número de este periódico correspondiente al día 17 del corriente, relacionado con el concurso para la ejecución de varias obras por el procedimiento de destajos, se ha sufrido un error, consistente en el número de kilómetros a reparar en la carretera de CORDOBA A ALMADEN.

Se indicaban los kilómetros 57 al 63, por el tipo de 98.577'90, debiendo ser lo siguiente:

"REPARACION DE EXPLANACION Y FIRME CON RIEGO ASFALTICO DE LOS KILOMETROS 57 al 62 (CINCUENTA Y SIETE AL SESENTA Y DOS), por el tipo de 98.677'35."

Lo que se rectifica para conocimiento de los concursantes.

Córdoba 20 de Diciembre de 1933.—El Ingeniero Jefe, Joaquín Ortiz.

TRIBUNALES

El Tribunal de urgencia

El sábado próximo se verá la primera causa en que ha de intervenir el Tribunal de urgencia en Córdoba.

Nombramiento

La Audiencia territorial de Sevilla ha nombrado juez municipal propietario de Bujalance a don José Navarro López.

LA GRAN VENTAJA

que ofrece nuestra Sección Saldadora no tiene precedentes. Nunca se vendieron artículos tan buenos a precios tan baratos. Es un asunto interesantísimo de conveniencia general que usted debe conocer. ALMACENES DE TEJIDOS HIERRO ARAGON.

Cámara Oficial Agrícola

Don Luis Merino del Castillo, ingeniero jefe de la Sección Agronómica y presidente de la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola de la provincia.

Hago saber: Que el censo electoral de esta Corporación ha quedado formado con las siguientes entidades de carácter agrícola, pecuario o forestal:

Sindicatos.—1, Sindicato Agrícola Católico, Añora, 144 socios; 2, Sindicato Agrícola Católico, Belalcázar, 220; 3, Sindicato Agrícola, Bujalance, 255; 4, Sindicato Agrícola Católico, Chica Carlota, 15; 5, Sindicato Agrario, Espiel, 301; 6, Sindicato Agrícola Católico, Fuenle Palmera, 106; 7, Sindicato Agrícola Católico, Las Pinedas, 71; 8, Sindicato Agrícola Católico, La Victoria, 99; 9, Sindicato Agrícola Católico, Montilla, 1.163; 10, Sindicato Agrícola Católico, Nueva Carteya, 211; 11, Sindicato Agrícola Católico, Pozoblanco, 307; 12, Sindicato Agrícola Católico, Villanueva de Córdoba, 350; 13, Sindicato Agrícola Católico, Villanueva del Duque, 50.

Asociaciones.—14, Sociedad "Círculo de Labradores", Adamuz, 182; 15, Asociación de Agricultores, Córdoba, 223; 16, Asociación de Horticultores y Productores de Leche, Córdoba, 46; 17, Hermandad de Labradores, Córdoba, 93; 18, Junta provincial de Ganaderos, Córdoba, 547; 19, Asociación de Agricultores, Fuente Obejuna, 148; 20, Unión Patronal Agro-pecuaria, Hinojosa del Duque, 56; 21, Unión de Agricultores, La Rambla, 25; 22, Unión Agraria, Montalbán, 33; 23, Asociación de Agricultores, Montilla, 163; 24, La Patronal Agrícola, Montoro, 234; 25, Sindicato Patronal Agrario, Posadas, 53; 26, Unión Agraria, Pozoblanco, 80; 27, Unión Agraria, Puente Genil, 98; 28, Asociación de Agricultores, Aguilar, 57; 29, Unión Patronal Agrícola, Hornachuelos, 41.

Asimismo hago saber: Que las Asociaciones que a continuación se relacionan, han quedado excluidas del anterior censo electoral de esta Cámara Oficial Agrícola por no haber acompañado a la solicitud los documentos siguientes:

Agrupación local de la Alianza de Labradores. Castro del Río. Firmes en los Reglamentos y certificado del Registro de Asociaciones.

Alianza de Labradores. Carcabuey. Reglamentos autorizados y certificados de su inscripción en el Registro de Asociaciones.

Alianza de Labradores de España. Hinojosa del Duque. Certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones.

Alianza de Labradores de España. Nueva Carteya. Certificación de su inscripción en el Registro de Asociaciones.

Sociedad de Arrendatarios Agrícolas y Pequeños Proprietarios. Pedroche. Certificación de inscripción en el Registro de Asociaciones.

"El Progreso Agrícola", Sociedad de Labradores y Arrendatarios de fincas rústicas. Pozoblanco. Reglamentos autorizados y certificación del Registro de Asociaciones.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado cuarto de la orden de 3 de Noviembre próximo pasado, se publica en este periódico oficial a fin de que durante los ocho días siguientes a dicha publicación puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes, cuyas reclamaciones se dirigirán a la Subsecretaría del ministerio de Agricultura por conducto de la Comisión organizadora de esta Cámara Agrícola.

Córdoba 16 de Diciembre de 1933.—El Presidente, Luis Merino del Castillo.

CINE GONGORA

S. A. G. E. Teléfono 2165

El lunes, estreno

Las dos huérfanitas

Un film Selecciones Filmófono en español

Una historia que enternecerá los corazones de los espectadores menos sensibles

AVISO

El gremio de Tejidos comunica al público en general que el primer día de Pascua no abre sus establecimientos.

EL SEÑOR

DON JUAN ANTONIO LOZANO RODRIGUEZ

FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1933, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Las misas que se celebren el día 22 del actual, a las nueve de la mañana, en la parroquia de San Miguel, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos, nietos y sobrinos, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen el alma del finado.

Diputación provincial

Obras de caminos y carreteras

Ayer se efectuaron las siguientes subastas de obras de caminos vecinales y carreteras:

Una para la reparación de explanación y firme de los kilómetros uno al seis de la carretera provincial de Fernán Núñez a su estación, que se ha adjudicado en 22.740'00 pesetas, a don Julio Grande León.

Otra para reparación de explanación y firme de los kilómetros uno al 13'638 y construcción de obras de fábrica en el camino vecinal de Priego a Lagunillas, adjudicándose a don Francisco Fernández García, en pesetas 49.214.

Y otra para contratar la reparación de explanación y firme de 500 metros y construcción de obras de fábrica en la carretera provincial de Baena y su estación, que ha sido adjudicada a don Agustín Ruiz Tenllado.

De Instrucción Pública

Documentos

La Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Badajoz, ha pedido a la de Córdoba un certificado de los documentos de la maestra doña Elisa Amaro Delgado.

Posesiones

Han tomado posesión de escuelas de Fernán Núñez los maestros doña Isabel Cañete y don José Fernández Seco de Herrera y el maestro don José Hernando; de la de párvulos de Valsequillo la maestra doña Concepción Guzmán; de la segunda escuela de niñas de Encinas Reales doña Dolores Valero y de la de Fuente Tójar doña Josefa Clavijo.

Doña Francisca Gutiérrez Betten-court, profesora en partos, participa a su distinguida clientela su cambio de domicilio de Joaquín Costa, 14 a Ambrosio de Morales, 10, principal.

Defunción

Ha fallecido en esta capital la señorita María de la Concepción de Castro y Navarro, perteneciente a una distinguida familia de Bujalance.

La finada, que se hallaba en plena juventud, por sus excelentes dotes gozó de la estimación de cuantas personas la trataron.

Reciban nuestro sentido pésame su desconsolada familia.

Efectos del vino

Ayer en la calle del Cárcamo perdió el equilibrio y cayó al suelo, a causa del estado de embriaguez en que se hallaba, Juan Bautista Morón, de 54 años de edad, produciéndose una herida contusa en la región superciliar derecha, una contusión en la nariz y una herida contusa en el labio inferior, todas leves.

Fue asistido en la Casa central de Socorro, donde también le apreciaron un ataque de alcoholismo agudo.

HOTEL BARCELONA

VIUDA DE

J. GALAN DIAZ

GRAN CONFORT

MARIANA PINEDA, 7 TELEFONO, 11.661 MADRID

Dimisión

El catedrático de la Escuela Normal del Magisterio de Córdoba don Ramón Carreras Pons, ha presentado la dimisión del cargo de delegado del Gobierno en los servicios de Orden Público de Barcelona.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta capital don Antonio Márquez Hidalgo.

El finado, por su caballerosidad y buen carácter, gozaba de la general estimación.

Descanse su alma en paz y reciban su desconsolada esposa doña Carmen Jiménez Román, hija, hermano y demás familia doliente nuestro sentido pésame.

Confitería "La Perla"

Esta casa cuenta con un gran surtido de regalos para Pascua. Especialidad en mazapanes, alfajores, mantecados, roscos, etc., de calidades inmejorables.

Consulte los precios de esta casa antes de hacer sus compras. Teléfono 1038. Gondomar, 5. Córdoba

Servicio Agronómico Nacional

Exportación de naranjas

Por la presente se hace saber a todos los exportadores de naranjas producidas en esta provincia, la obligación que tienen de que los frutos exportados se hallen completamente sanos sin presentar la menor señal de perjuicios causados por las heladas o por otros accidentes meteorológicos, sin perjuicio de las inspecciones fitopatológicas que el personal técnico de esta Sección Agronómica realizará en todas las expediciones que tengan lugar, de acuerdo con lo dispuesto en las normas tercera y quinta previstas en la orden ministerial de fecha 26 de Julio de 1932 (Gaceta del 27), como así mismo, las sanciones de que aquellos pueden incurrir, según lo dispuesto en la orden ministerial de Agricultura de fecha 7 de Septiembre de 1932 (Gaceta del 19), y cuantas disposiciones regulan la exportación de frutas.

Córdoba 20 de Diciembre de 1932. El ingeniero jefe, L. Merino del Castillo.

CINE GONGORA

EMPRESA S. A. G. E.

TELEFONO NUM. 2165

EL SABADO ESTRENO

¿EXISTEN AUN HOY LOS MERCADOS DE MUJERES?

¿PUEDE VENDERSE EL CORAZON AL MEJOR POSTOR?



con WARNER OLAND. - LEWIS STONE

UN FILM METRO GOLDWYN MAYER EN ESPAÑOL

La dulzura de la hija y el heroísmo del hijo en la frágil figura de una mujer de acero

GACETILLAS

Preludios de Nochebuena

Ya han hecho su presentación en las calles de la ciudad, como heraldos de Nochebuena, los pavos que constituyen un plato indispensable en las mesas de las personas acomodadas, durante las próximas fiestas de Navidad.

Los escarpatos de los establecimientos de comestibles y de las confiterías excitan el apetito con ricos manjares propios de esta época del año.

En los alrededores de la Plaza Mayor y en la calle de Claudio Marcelo la "gente menuda" agolpase ante los puestos de panderetas, zamorras y figurillas para los nacimientos, que constituyen el encanto de la infancia.

Y el frío intensísimo que padecemos nos anuncia también la proximidad de la fecha memorable en que se registró el acontecimiento más grande que conmemora la cristianidad: la venida al mundo del Mesías.

Almacenes. Sánchez

Presentan JUGUETES sorprendentes desde 0'95 a lo más fino.

Almanaque

Hemos recibido un bonito almanaque anunciador de la Farmacia Coliada, establecida en la Plaza de Ramón y Cajal, número 3. Agradecemos el obsequio.

"Nuevo Mundo"

Dedica en su próximo número varios artículos y crónicas a las fiestas de Navidad, entre los cuales merecen citarse los siguientes:

Diálogo con un "peque" frente a los temas de Pascua. Crónica de circunstancias. Las Virgenes lactantes más famosas en la pintura mundial. Cuento de Pascua. de Hoyos y Vinent, ilustrado por Penagos.

También publica: La vuelta al mundo del velero "Exir Dallen". Rincón de Madrid: Las colas. La mujer y el deporte. A la conquista de las chicas que levantan la pierna. La aplicación de la ley de Vagos en Barcelona. Discurso de cien francos, historieta de Ferrer. El incendio del antiguo Alcázar en Nochebuena. ¿Qué vale un hombre?. Actualidades.

Compre usted "Nuevo Mundo", 30 céntimos.

Dr. J. Maldonado

Especialista en Partos y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tde. Mármol de Bañuelos, 7—Teléf. 2828 CORDOBA

Natalicio

La señora doña Rafaela Domínguez Meñaca, digna esposa de don Joaquín Ordóñez Bogarrel, industrial de esta plaza ha dado a luz felizmente un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

Robo de carbón

Ante la Guardia civil del puesto de Cerro Muriano ha denunciado Juan Domínguez Jiménez, dueño de un rancho de carbón situado en la finca llamada Campo Alto, que del mismo le han sustraído 60 arrobas de carbón, valoradas en unas 55 ó 60 pesetas.

La benemérita realiza gestiones para detener a los autores del robo.

Un caso raro

La vecina de la casa número 10 de la calle del Olmillo, Antonia García Amisado, ha comparecido en la Comisaría de Vigilancia, acompañada de una pareja del Cuerpo de Seguridad para dar cuenta de que al entrar en su habitación encontró sobre la cama seis pañuelos de seda cuya procedencia desconoce y notó la falta de once pesetas.

Nombramientos

El agente recaudador de cédulas personales en periodo ejecutivo de esta provincia ha nombrado agentes auxiliares a don José Correderas Garrido y a don Juan Bermudo Herrera.

PULMON Y CORAZÓN RAYOS X Clínica R. Castellano

Eduardo Dato núm. 5 duplicado (Madera Alta) CONSULTA DE ONCE A CUATRO

Detención de un maleante

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Rodríguez, ha detenido al conocido maleante Antonio Gómez López, que en la Plaza de San Andrés imploraba la caridad pública en formas incorrectas.

Variación de hora

Las misas pastorales que han de celebrarse en la iglesia de San Pedro Alcántara durante el tiempo de Navidad, serán a las diez y media y no a las once según costumbre.

PRUEBE V. LOS CHOCOLATES VIRGEN de los REYES SON LOS MEJORES

Informaciones

En la cuarta plana de este número publicamos varias informaciones.



CUTIS ADMIRABLE

Cutis sano y suave, cutis admirable que revela el uso metódico del Heno de Pravia; jabón puro, elaborado con finísimos aceites escogidos. La fricción minuciosa con la espuma embellece el cutis, lo protege y vivifica.



POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA MADRUGADA

LA JORNADA PARLAMENTARIA

DESPUES DE LA INTERVENCION DE VARIOS JEFES DE MINORIAS Y DE HACER EL RESUMEN DEL DEBATE EL SEÑOR LERROUX, LAS CORTES OTORGARON SU CONFIANZA AL GOBIERNO POR 265 VOTOS CONTRA 51

Comienza la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.
Las tribunas están repletas de público y los escaños ocupados casi en su totalidad.
En el Banco azul se encuentra todo el Gobierno.
Se reanuda el debate político.

EL APOYO DE LOS AGRARIOS AL GOBIERNO

Interviene el señor Martínez de Velasco que comienza declarando que siempre se inspiró en el supremo interés de la patria.
La minoría agraria será gubernamental en tanto que el Gobierno rectifique la marcha que lleva la política española y que dió lugar a que una gran masa del país se colocara frente a los últimos Gobiernos. Estos escarmentaron la Constitución y coartaron la libertad de conciencia. Además amparándose en la ley agraria hicieron incautaciones de fincas sin indemnizar a los propietarios.
Por todo ello el Gobierno perdió autoridad y se produjo la reacción en el país.
Precisa la pacificación de los espíritus y acabar con el estado latente de guerra civil.
Hay también que cuidar con el máximo interés los intereses agrarios que son los que dan valor a nuestra economía.
Hay que modificar la ley agraria en todos aquellos puntos en que es sectaria.
Es necesario reparar los daños causados a consecuencia de los sucesos del 10 de Agosto.
Los Jurados mixtos pueden subsistir teniendo al frente a personas capacitadas, magistrados si es posible, para evitar que dicten fallos tendenciosos.
Aplaudo los propósitos del Gobierno de mantener el orden en todo momento y de intensificar el desarrollo de la agricultura. Con esto solo bastaría para afrontar el problema del paro forzoso.
El crédito agrícola debe ser mas eficaz.
No propugno la derogación de las leyes sociales pero pido que sean aplicadas con justicia y que no sean manejadas como armas, desde el Poder.
Fuimos a las elecciones con un programa mínimo y el resultado de ellas nos plantea la cuestión de que no podemos gobernar con plena responsabilidad. Pero he de decir que tuvimos fuerzas excesivas para que nadie pueda gobernar tampoco sin contar con nosotros.

Hemos ofrecido al señor Lerroux, nuestra colaboración parlamentaria sin regateos de ninguna clase y nuestro apoyo será gratuito y leal.
Nadie podrá decir que el Gobierno acepta una limosna porque nosotros cumplimos así con nuestro deber.
Don Indalecio Prieto: ¿Quiere decir S. S. los postulados que sirvieron a los agrarios para la propaganda electoral?
El señor Martínez de Velasco: Ya los he referido. No debe dudarse de la sinceridad de nuestro ofrecimiento. Prestaremos lealmente nuestro apoyo al Gobierno, siempre que proceda con entera dignidad.
El señor Alvarez Angulo: ¿Pero sois republicanos o no?
El señor Martínez de Velasco: Yo no he preguntado nunca a los socialistas si lo son, porque podría incurrir en la misma indiscreción que S. S.

Nosotros estamos bien definidos. Nuestra conducta es clara y leal.
(Los socialistas interrumpen al orador y surge un vivo diálogo entre los señores Madrigal y Menéndez, que corta la presidencia).
El señor Martínez de Velasco repite que la minoría agraria apoyará al Gobierno desinteresadamente.
Debe acometerse el problema de la amnistía.

En lo que respecta al Estatuto de Cataluña dejaremos que se cumpla lo legislado, pero en cuanto a los demás expondremos nuestra opinión.
Para apoyar al Gobierno no ponemos ninguna condición. Solo invitamos al señor Lerroux a que no de lugar a que ese apoyo tenga que cesar.

INTERVIENE EL DIPUTADO COMUNISTA

El señor Bolívar comienza su discurso diciendo que las Cortes actuales son análogas a las de la monarquía. (Rumores).
Yo —agrega— no soy orador. Vengo aquí como revolucionario a decir lo que sepa y como pueda.
Censura al señor Lerroux por haber dicho que respetará las leyes elaboradas por las Cortes Constituyentes, porque todas ellas van contra el obrero.
Invita a los socialistas a hacer la revolución porque el señor Gil Ro-

bles dice que él es el presidente adjunto y porque además los agrarios están representados en el Banco azul.
El Gobierno Gil Robles-Lerroux comienza a actuar con varias Casas Viejas: Villanueva de la Serena y Bujalance.
El Gobierno rehuye la amnistía y la condiciona.
Lamento que el señor Prieto no se ocupara ayer de la aplicación de la ley de fugas en Bujalance y de la supresión de la Prensa revolucionaria.
El movimiento pasado lo hicieron los obreros y los campesinos contra el hambre que padecen.
El suceso de Puzol fue ocasionado por una banda internacional que opera para desacreditar al proletariado y que está a las órdenes del barón de Koenig.
El partido comunista no se da por vencido y a pesar de que se ha suprimido la Prensa revolucionaria pública clandestinamente "La Bandera Roja" y pongo un ejemplar a disposición de la Cámara. (Rumores).
El señor Albiñana me llamó ayer inofensivo porque no he matado a nadie. En cambio él dirigió una banda de pistoleros para defender a la monarquía.
El señor Alba llama la atención al orador y le pide que retire esas palabras.
El señor Bolívar se niega a ello y entonces el presidente anuncia que no figurarán en el "Diario de Sesiones".

EL JEFE DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

El conde de Rodezno dice que los tradicionalistas están donde estaban, o sea frente a la revolución y siempre pensando en la contrarrevolución.
No nos satisface la declaración ministerial pues nosotros queremos que se rectifiquen varios artículos de la Constitución. Es necesario hacer esto para llevar a cabo la pacificación de los espíritus.
Termina declarando su absoluta incompatibilidad con el régimen republicano.

DON ANTONIO GOICOECHEA

El jefe de la minoría monárquica dice que es menester la comunidad entre las derechas para poder llegar en su día al triunfo completo.

El jefe del Gobierno hace el resumen del debate

El señor Lerroux dice que va a hacer el resumen del debate. (Espectación).
Las condiciones —dice— en que aceptamos el Poder obliga a que se nos tenga respetos y consideraciones. No venimos a colmar necesidades personales sino a realizar una obra de otros partidos que no estaban preparados para hacerla.
Queremos coincidir con todos o con casi todos.
Contamos con la confianza del jefe del Estado y espero tener también la de vosotros.
Personalmente, digo que tengo prestados servicios que me indultan de los defectos inherentes a la condición humana.
Jamás realicé sacrificio mayor que el encargarme de la gobernación del país en las circunstancias actuales.
Ruego al señor Prieto que no tome a desconsideración el que no siga paso a paso el interrogatorio a que me sometió ayer.
Nadie se extrañará de que no explique cosas que no se pueden explicar.
El error del Gobierno Azaña se debe más que a su obra en la "Gaceta" a los modos y a la conducta y así se ha demostrado resueltamente en las elecciones. A tiempo señalé que el Gobierno se divorciaba del país.
No puede S. S. achacar a los radicales la disminución de la minoría socialista. El verdadero motivo de ello está en el aumento de las derechas.
El alto que hacemos en el camino en lo que se refiere a materia religiosa, significa para un país como el nuestro que ha llegado el momento de detenerse a pensar si la ejecución de esas leyes pueden poner en peligro a la República, ya enflaquecida por los errores de todos en los trances más difíciles.
La Constitución ofrece medios para corregir los defectos de esas leyes. La exposición de esas leyes debe discutirse aquí resueltamente.
¿No recuerda el señor Prieto que el Gobierno provisional acordó enviar a un embajador al Vaticano y que éste no concedió el plázet? La Iglesia merece toda clase de consideraciones.
No debe darse aliento a ese anticlericalismo burdo que practican personas extraviadas.

El apartamiento en que se ha tenido al señor Lerroux no tenía justificación.
En un discurso que pronunció días pasados no aludió a la falta de valor de los socialistas para hacer la revolución. Quise decir que era una cuestión de táctica porque en Europa los socialistas no han hecho ninguna revolución, pero fueron los instigadores de todos los movimientos.
Se ha dicho aquí que se han efectuado algunas maniobras para coartar el régimen. Yo declaro que el Pontífice no puede establecer incompatibilidades entre católicos y monárquicos. Como católicos podemos estar bajo su dominio, pero como políticos tenemos plena libertad civil.
Sin que sea derogado el artículo 26 de la Constitución no pueden sentarse dogmas, pues lo contrario sería un escarnio.
Si el Gobierno no quiere traer un proyecto de amnistía, nosotros lo traeremos y pediremos a la Cámara que lo apruebe.
Hay que sacar de presidio a quien luce en su pecho dos cruces laureadas y está siendo objeto de toda clase de vejaciones.
España ha sido durante el último bienio un patio de Monipodio. (Estas manifestaciones dan origen a un gran escándalo entre derechas e izquierdas).
El señor Goicoechea prosigue su discurso y afirma que el Ejército es la garantía del orden social. En España se ha hecho en el Ejército una selección de lo peor que ocurre siempre en todos los regímenes decadentes.
Censura al señor Lerroux por haber declarado que mantendrá la legislación de las Cortes Constituyentes.
Nosotros prestaremos apoyo a una solución que por encima de la República trate de salvar a España.
El señor Gil Robles, por su juventud, vive todavía de la esperanza.
De cuanto ha ocurrido en España no son responsables los hombres sino el régimen. Lo que ha fracasado —termina diciendo— es el régimen. Y cuando la yedra se enrosca al árbol y no se puede quitar hay que cortar el árbol.
El señor Aragay, interviene brevemente en nombre de la Esquerra.

demuestre lo contrario. ¿Que quieren adueñarse de la República? Naturalmente. ¿Qué queremos nosotros? ¿Y vosotros los socialistas, no lo habeis querido también? Pero las llaves de la casa las tengo yo ahora y no las entrego. Para quitármelas hay que conquistarlas aquí con votos y fuera con los votos del pueblo. Pero nadie ha pedido las llaves. Hasta ahora solo hay un apoyo leal y sincero del que no me permito dudar. Si algún día me falta, como yo no quiero vivir de la misericordia de los demás, por la puerta se va a la calle. Aquí han hablado caballeros, personas decentes y hay que creerlos.
A la Esquerra le diré que si el partido radical no hubiese querido que se aprobase el Estatuto, todavía estaríamos discutiéndolo.
Todos estamos obligados a solucionar el paro obrero pero no con recargos fiscales, como pidió ayer el señor Gil Robles, sino con otros medios que se arbitren.
La lucha civil que sostienen los partidos debe cesar para convertirse en lucha ciudadana.
Cuando el crédito público alcance la posición que merece, restauraremos la economía nacional.
Al señor Goicoechea le diré: No os pido colaboración. La ofrecida por S. S. viene condicionada. S. S. es monárquico y yo no tengo más enemigos que los monárquicos.
Al señor Gordón Ordáx tengo que reiterarle mi afecto y mi gratitud y al señor Bolívar que puede producirse en el Parlamento con desembarazo, porque a veces las injusticias sirven de base a actos de justicia. (Aplausos de la mayoría).

LA PROPOSICION INCIDENTAL PIDIENDO EL VOTO DE CONFIANZA AL GOBIERNO

Entre los señores Prieto y Primo de Rivera se desarrolla un enojoso incidente
Se da lectura a una proposición incidental pidiendo un voto de confianza para el Gobierno.
La defiende brevemente el señor Salazar Alonso.
El señor Prieto hace algunas observaciones al discurso del señor Martínez de Velasco.
Agrega que el señor Goicoechea ha condenado al propio Padre Santo en el caso de que se haga el Concordato.
No me extraña —agrega— vuestro interés por la amnistía. Los que amparásteis aquel movimiento estais en la obligación de sacar de la prisión a Sanjurjo.
El Gobierno no puede dejar la iniciativa a la Cámara, porque él actúa como director y no como dirigido.
Cuando se tome una iniciativa que no le satisfaga su obligación es salir al paso de ella.
Si ocurriera otra cosa quedaría demostrado que el Gobierno no tenía autoridad ni dignidad.
El señor Goicoechea debe explicar lo que ha querido decir con la frase de que esto ha sido un patio de Monipodio. Ha hecho manifestaciones de acatamiento al régimen que no significan adhesión y todo esto debe quedar bien claro.
Por la posición del señor Gil Robles la amenaza de la dictadura está latente, aunque la quieran velar en algunos sectores.
Ante la actitud del señor Lerroux nosotros decimos que se ha roto el compromiso revolucionario que contrajimos. Pero S. S. con sus declaraciones ha abierto otro periodo revolucionario. Frente al golpe de Estado estará la revolución.
El señor Maeztu: No nos mateis, no nos mateis.
El señor Prieto: Públicamente digo al Parlamento y a los altos Poderes que el partido socialista contrae un compromiso. (Escándalo. Las derechas y los socialistas se increpan).
El señor Goicoechea rectifica brevemente negando que haya excedido la voluntad de la Santa Sede.
Añade que en ningún país del mundo se condena a presidio a personas que lucen la laureada en el pecho.
Contestando al señor Prieto manifiesta que éste calificó de latrocinio el contrato con la Telefónica pero que luego cuando se hallaba en el Banco azul aceptó ese latrocinio.
El señor Prieto de Rivera: ¿Y por qué no habeis procesado si teniais una Comisión de responsabilidades?
El señor Prieto: Estoy dispuesto a probar que el contrato de la Telefónica hecho por la Dictadura fue un latrocinio.
El señor Prieto de Rivera: Mentira, mentira.
Se origina un gran escándalo. Los diputados de la derecha y de la izquierda se increpan en términos muy vivos.
El señor Prieto de Rivera se lanza contra los socialistas. El alboroto es enorme. El señor Alba intenta en vano poner orden. Los ujieres sacan al señor Prieto de Rivera de entre los escaños socialistas.
Una vez serenados un poco los ánimos el señor Gil Robles se lamenta de que en la Cámara española un hijo no pueda defender la sagrada memoria de su padre.
El señor Alba dice que cuando está constituida la Cámara podrán discutir el asunto los señores Prieto y Primo de Rivera.
Ambos se ponen a disposición de la Cámara.
Se procede a la votación de la proposición de confianza.
El Gobierno abandona el salón.
Queda aprobado el voto de confianza por 265 votos contra 53.
Votaron a favor los radicales, nacionalistas vascos, agrarios, republicanos conservadores y la C. E. D. A. y en contra los socialistas, Esquerra y los señores Barcia, Azaña, Gordón Ordáx y Bolívar.

EL APOYO DE LOS AGRARIOS AL GOBIERNO

Los monárquicos se abstuvieron.
El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

OLIVAR

Los comentarios giraron en torno al incidente Prieto-Primo de Rivera
Terminada la sesión muchos diputados permanecieron largo rato en los pasillos comentando los incidentes de la jornada.
Más que el resultado de la votación se comentaba el incidente surgido entre los señores Prieto y Primo de Rivera.
El señor Azaña decía: Esto está terminado. Ha bastado que se levantara el señor Prieto de Rivera para que las derechas se adhieran a su conducta. Igual ocurría en las Cortes Constituyentes cuando se invocaba a la República.
El señor Gordón Ordáx: La exaltación de las derechas ha demostrado que son partidarios de la dictadura y que están contra la República.
El señor Prieto: El incidente ha tenido todo el aparato que requería el espectáculo.
—Entre los radicales —dijo un periodista— ha producido disgusto lo sucedido.
—Pues ya es hora de que lo hagan público— contestó el exministro socialista.
El señor Guerra del Río: Esto está peor que en las Cortes Constituyentes.
Don Alejandro Lerroux: El incidente me ha causado enojo, pero es siempre simpático el hecho de que un hijo defienda a su padre.
Hasta la próxima semana no se constituirán las Cortes
El señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

EN LOS PASILLOS

Se lamentó del incidente ocurrido en la Cámara diciendo que se había debido a la pasión política.
Luego dijo que el martes próximo podrá constituirse definitivamente la Cámara, si bien algunos diputados le han rogado que se aplaque aquella hasta que estén aprobados los dictámenes correspondientes a sus actas.
La abstención de los monárquicos
El señor Goicoechea hablando con varios periodistas dijo que su minoría se había abstenido de votar la proposición de confianza al Gobierno por haber dicho el señor Lerroux que sus únicos enemigos eran los monárquicos.
Lerroux felicitado
Al salir a los pasillos del Congreso el señor Lerroux, después de haber pronunciado el discurso haciendo el resumen del debate político, fue muy felicitado.
El jefe del Gobierno mostraba muy satisfecho de la votación obtenida por el Gobierno.
El señor Maciá ha experimentado alguna mejoría
Las noticias recibidas de Barcelona dicen que el señor Maciá ha experimentado alguna mejoría si bien los médicos se reservan el pronóstico para cuando transcurran sesenta y dos horas de la operación quirúrgica que le fue practicada.

CAMISITAS

para señora, caballero y niños, de todas clases y tamaños, a precios de fábrica, sólo las comprará si visita LA CASA DE LAS MEDIAS Gutiérrez de los Ríos, número 34 (Esquina Regina)

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

PARA PASCUA
Se han recibido los legítimos turrónes de Gijona, Llema, Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y Pasteles Gloria.
Casa Antonio Candela, Málaga 13

EL SEÑOR DON JUAN ZURBANO MONSALVE

CAPITAN DE INFANTERIA
FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE EN BARCELONA, A LOS 35 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su afilida viuda doña Felisa Pereyra Cardús, sus desconsolados hermanos don José, doña Elisa, doña Dolores, don Leopoldo y doña Angela, hermanos políticos doña Carmen Barrionuevo Velasco, doña Encarnación Castillo Avilés y don Enrique Viguera Zurbano, padres políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR DON ANTONIO MÁRQUEZ HIDALGO

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Barbaño, su desconsolada esposa doña Carmen Jiménez, su hijo Carmelita, su madre política doña Josefa Román, su hermano don Cándido, hermanos políticos doña Antonia Moberadno, don Antonio Jiménez, don Francisco Lama (ausente), doña María Jiménez, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia del Sagrado.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

SAN JUAN

Almacén de carbones de todas clases
ESTEBAN SECO DE HERRERA
Picón de orujo y de monte

El mejor y el más barato
Los pedidos se sirven en el día
Fernando de Córdoba, sin núm. Teléfono, 1448

RECAUCHUTADOS R. O. L.

Por ampliación del negocio y mejor acoplamiento de la moderna maquinaria adquirida, ha trasladado sus oficinas y talleres a
A. de Canalejas, 2.-Teléfono 2-9-2-0.-CORDOBA

MANTEQUILLA
P. F. ESBENSEN
Ya ha llegado la mantequilla
P. F. ESBENSEN de la nueva campaña
Pruebela. ¡Exquisita y más barata!

Los monárquicos se abstuvieron.
El presidente levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

OLIVAR

Los comentarios giraron en torno al incidente Prieto-Primo de Rivera
Terminada la sesión muchos diputados permanecieron largo rato en los pasillos comentando los incidentes de la jornada.
Más que el resultado de la votación se comentaba el incidente surgido entre los señores Prieto y Primo de Rivera.
El señor Azaña decía: Esto está terminado. Ha bastado que se levantara el señor Prieto de Rivera para que las derechas se adhieran a su conducta. Igual ocurría en las Cortes Constituyentes cuando se invocaba a la República.
El señor Gordón Ordáx: La exaltación de las derechas ha demostrado que son partidarios de la dictadura y que están contra la República.
El señor Prieto: El incidente ha tenido todo el aparato que requería el espectáculo.
—Entre los radicales —dijo un periodista— ha producido disgusto lo sucedido.
—Pues ya es hora de que lo hagan público— contestó el exministro socialista.
El señor Guerra del Río: Esto está peor que en las Cortes Constituyentes.
Don Alejandro Lerroux: El incidente me ha causado enojo, pero es siempre simpático el hecho de que un hijo defienda a su padre.
Hasta la próxima semana no se constituirán las Cortes
El señor Alba recibió a los periodistas en su despacho oficial.

EN LOS PASILLOS

Se lamentó del incidente ocurrido en la Cámara diciendo que se había debido a la pasión política.
Luego dijo que el martes próximo podrá constituirse definitivamente la Cámara, si bien algunos diputados le han rogado que se aplaque aquella hasta que estén aprobados los dictámenes correspondientes a sus actas.
La abstención de los monárquicos
El señor Goicoechea hablando con varios periodistas dijo que su minoría se había abstenido de votar la proposición de confianza al Gobierno por haber dicho el señor Lerroux que sus únicos enemigos eran los monárquicos.
Lerroux felicitado
Al salir a los pasillos del Congreso el señor Lerroux, después de haber pronunciado el discurso haciendo el resumen del debate político, fue muy felicitado.
El jefe del Gobierno mostraba muy satisfecho de la votación obtenida por el Gobierno.
El señor Maciá ha experimentado alguna mejoría
Las noticias recibidas de Barcelona dicen que el señor Maciá ha experimentado alguna mejoría si bien los médicos se reservan el pronóstico para cuando transcurran sesenta y dos horas de la operación quirúrgica que le fue practicada.

CAMISITAS

para señora, caballero y niños, de todas clases y tamaños, a precios de fábrica, sólo las comprará si visita LA CASA DE LAS MEDIAS Gutiérrez de los Ríos, número 34 (Esquina Regina)

VIUDA DE FERNANDO LOPEZ

PARA PASCUA
Se han recibido los legítimos turrónes de Gijona, Llema, Alicante, peladillas de Alcoy, garrapiñadas y Pasteles Gloria.
Casa Antonio Candela, Málaga 13

EL SEÑOR DON JUAN ZURBANO MONSALVE

CAPITAN DE INFANTERIA
FALLECIO EL DIA 8 DEL CORRIENTE EN BARCELONA, A LOS 35 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Las misas que se celebren mañana en la parroquia de Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete y media en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su afilida viuda doña Felisa Pereyra Cardús, sus desconsolados hermanos don José, doña Elisa, doña Dolores, don Leopoldo y doña Angela, hermanos políticos doña Carmen Barrionuevo Velasco, doña Encarnación Castillo Avilés y don Enrique Viguera Zurbano, padres políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas que le encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

EL SEÑOR DON ANTONIO MÁRQUEZ HIDALGO

FALLECIO EN ESTA CAPITAL EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1933
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad
R. I. P.

Su director espiritual don Manuel Barbaño, su desconsolada esposa doña Carmen Jiménez, su hijo Carmelita, su madre política doña Josefa Román, su hermano don Cándido, hermanos políticos doña Antonia Moberadno, don Antonio Jiménez, don Francisco Lama (ausente), doña María Jiménez, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos que asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, a las cuatro de la tarde, en la parroquia del Sagrado.
El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el Cementerio.

Primer Tribunal de los cursillos de selección del Magisterio nacional

Lista definitiva de las cursillistas de 1933 aprobadas en la tercera parte y colocadas por orden de puntuación...

- 1, doña Isabel Alfonso Cano, 178'10; 2, doña María del Socorro Coronado Blanco Ferrer, 163'30; 3, doña Ana Francisca Blanco Ferrer, 151'50; 4, doña Julia Baldomero Ramírez, 148; 5, doña Concepción Jurado Tavira, 146; 6, doña Angustias Aranda Cosano, 140'85; 7, doña Francisca Crespo Risquer, 139'30; 8, doña María de la Estrella Agüera Montes, 139'10; 9, doña Micaela Jiménez Ruiz, 135'80; 10, doña Macaria Flores Fernández, 135'50; 11, doña Teodora de los Angeles Cabrera Redondo, 135; 12, doña Encarnación Hinojosa López, 134'80; 13, doña Julia García Vazquez, 134'40; 14, doña María Jesús Caballero Fernández, 134; 15, doña Dolores Córdoba Morales, 133'90; 16, doña Francisca Carmona Villafraña, 132'85; 17, doña Dolores Fernández Clariana, 130'30; 18, doña Concepción Castro Leiva, 129'30; 19, doña Dolores Hurtado Prieto, 128; 20, doña Rafaela Gutiérrez Quesada, 127'80; 21, doña Juana Chica Cortés, 125'95; 22, doña María del Carmen Font Pérez, 124'70; 23, doña Rafaela Bravo Flores, 124'50; 24, doña Flora Bravía Muñoz, 124'30; 25, doña Asunción Sector Moreno, 124'20; 26, doña Dolores Bartolomé Aranda, 124'10; 27, doña Juana Delgado García, 124; 28, doña María del Carmen Dueñas Valenzuela, 123; 29, doña María Alcáide Pedrajas, 122'35; 30, doña Luisa Abolafia Navarro, 122; 31, doña Celia Arévalo Rivera, 121'80; 32, doña Luisa Camps Grandía, 121'50; 33, doña Margarita Hidalgo Soler, 120'80; 34, doña Ascensión Badás Yáñez, 120'50; 35, doña Eulalia Alfaro Pizarro, 120'30; 36, doña Catalina Castro Ranchal, 119'70; 37, doña María Antonia López Gómez, 118'20; 38, doña Emilia Caballero Muñoz, 117'70; 39, doña Mariana Badás Yáñez, 117'40; 40, doña Dolores Raimunda González García, 116'80; 41, doña Victoria Guerra Martos, 116'10; 42, doña Inés Amador López, 115'10; 43, doña Rafaela Galán Zamoranos, 115; 44, doña Ageda García Zafra, 114'90; 45, doña Emiliana Infante Luengo, 114'85; 46, doña Josefa García García, 114'80; 47, doña Demetria Campos Sojo, 114'75; 48, doña Ana Castro Romero, 114'75; 49, doña Pilar Cordón Cordón, 114'75; 50, doña Gregoria Fernández Peña, 114'70; 51, doña María Luisa Alfaro Sánchez, 114'60; 52, doña Carmen Benítez López, 114'60; 53, doña Demetria Díaz Jurado, 114'50.

Lista definitiva de los cursillistas de 1933 aprobados en la tercera parte y colocados por orden de puntuación...

- 1, don Manuel Béjar Moreno, 183'90; 2, don Antonio Berni Gutiérrez, 180'40; 3, don José Delgado Gallego, 173'30; 4, don Melchor Castro Luque, 168'50; 5, don Luis Borrego Rincón, 166'50; 6, don Narciso López de Cervantes López, 165'40; 7, don Agustín Bermúdez Moreno, 165'35; 8, don José Fernández Martos, 164; 9, don José Jiménez Gálvez, 159'25; 10, don Bernardo Avila Fernández, 157'60; 11, don Juan Acosta Muñoz, 154'95; 12, don Rafael Cabanás Pareja, 154'55; 13, don Emilio Manuel Gahete Mellado, 152'70; 14, don José Delgado Arias, 150; 15, don Francisco Fernández de Córdoba Moreno, 148'50; 16, don Blas Gejeite López, 147'10; 17, don Enrique Gacto Amo, 141'20; 18, don Antonio Cano Carrillo, 138'60; 19, don Antonia García Copado, 138'10; 20, don Julián Benavente, 136'90; 21, don Manuel Jiménez Jiménez, 135'90; 22, don Custodio Gómez Menjíbar, 134'85; 23, don Francisco Dueñas Liervo, 133'55; 24, don José Caballero de Dios, 133'15; 25, don Marcelino Gordillo Toledano, 132'30; 26, don Francisco Bueno Rodríguez, 131'80; 27, don Jesús Fernández Monserrat, 130'10; 28, don José Cuello Salas, 129'25; 29, don José Blanco Serrano, 122; 30, don Antonio Aranda Gallardo, 121'25; 31, don José León Álvarez, 120'40; 32, don José Jiménez Cubero, 118'35; 33, don Tomás Cortés Rodríguez, 117'30; 34, don Antonio Linares Hoyos, 116'65; 35, don José Alijo Palma, 116'35; 36, don Rafael Lacoba Sánchez, 116'15; 37, don José Buiza Espinal, 114'55; 38, don Antonio R. Iñiguez Marín, 114'50; 39, don Joaquín Cañero Gómez, 114'40; 40, don Manuel Font Pérez, 113'70; 41, don Rufino García López, 113'40; 42, don Pablo Estévez López, 113'35; 43, don Manuel Jiménez Baquerizo, 113'30; 44, don Francisco Artacho Pino, 113'28; 45, don Juan Borrego Rincón, 113'26; 46, don David Castellano Fernández, 113'25.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día. Hoy: Santo Tomás, apóstol. Mañana: San Demetrio y compañeros mártires.

Jubileo circular. Hoy, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, costado por la excelentísima señora doña Concepción Rubio de Uzqueta, en sufragio de los excelentísimos señores marqueses de Valdeñores. Mañana, en la misma iglesia.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ. Marqués de Boil, 5 (antes Morillos). Teléfono 2505. Plato del día: Pescada a la vizcaina.

RESTAURANT BRUZO Gondomar, núm. 2 (Esquina a las Tendillas) Telf. 1320. Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer: Temp. mx. al sol y al aire libre 8 40; Id. a la sombra id. id. 7 60; Id. mínima id. id. id. 2 60; Id. media id. id. id. 2 10; Oculación 2 10; Agua de lluvia en milímetros 0 00; Agua evaporada en milímetros 1 40.

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 8' 760 60; Temperatura a la sombra -2 40; Id. de termómetro humedecido -2 80; Ionización del vapor 3 50; Humedad relativa 92 00; Estado del cielo Despejado; Dirección del viento NE; Fuerza NE; Recorrido en 24 horas 58 00.

EXQUISITAS TORTAS DE ACEITE fabricadas por Peñas con sus ricos aceites. CUNA, 52. SEVILLA.

Rechazad las imitaciones, fabricadas con aceites de mala calidad o lo que es peor con hidro-carburos tan nocivos a la salud y exigir en todo momento la marca de garantía "Peñas".

Concesionario exclusivo para la venta en Córdoba y su provincia, Rafael López Amado. Julio Romero de Torres, núm. 23. Teléfono, 1772. Córdoba.

Pruebe Vd. los riquísimos polvorones y los exquisitos y afamados mantecados de avellana "Peñas". Precios al público. Paquete de una docena de tortas, 1'80. Caja con una docena polvorones, 1'80. Caja con un kilo de mantecados avellana, 6 pesetas. Caja de medio kilo, 3 pesetas. Todo se sirve a domicilio. No se admiten propinas. Pida usted hoy mismo una caja con una docena de tortas especiales de chocolate a 1'80.

SALCHICHERIA Y COMESTIBLES Lino García Batanero

Exquisitos jamones dulces del país, garbanzos finos. MANTECA PURA DE CERDO. Precio especial para confiterías. según consumo. SAN PABLO NÚM. 37.

EL COMERCIO. Camiones para transportes, telones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y iras campesinas. Avisos: San Pablo, 18. Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

CERAMICA LA MADRILEÑA, S. A.

Oficinas: JESUS MARIA, NUM. 8. NOTA DE PRECIOS

Table with columns: MATERIAL HUECO, MATERIAL MACIZO, MATERIAL DE POLVO PRENSADO. Rows include items like Rasilla de 25 x 12 x 2 y 1/2 c/m, Ladrillo hueco (taco), Ladrillo macizo, Ladrillo prensado para fachada, etc.

NOTA.—Fuera del casco de la población tienen los precios sobre obra un aumento de 1'00 peseta por kilómetro de recorrido de ida y regreso del camión. Teléfonos: OFICINAS: 2403 FABRICA: 2934. Llamamos la atención de nuestros clientes sobre la completa impermeabilidad de nuestras tejas.

"SALUD"

El último número de "Salud", que acabamos de recibir, publica, entre otros trabajos de sumo interés, un curioso estudio de su director el doctor Fernán Pérez acerca de "La herencia y la transmisión del genio", un trabajo de higiene urbana titulado "Madrid por debajo", en el que el doctor Cortés Rivas describe magistralmente el alcantarillado madrileño; el ilustre cirujano doctor Perera expone la forma como puede curar el histuri la tuberculosis pulmonar; el médico puericultor, doctor Rosado, trata de la forma de propagarse las enfermedades infecciosas en el niño; el notable escritor médico de Zaragoza, doctor Celma da a conocer la trascendental obra maternal de la Hermanidad del Refugio, institución modelo en España de la que puede mostrarse orgullosa la capital de la Pílarica; el ilustre toxicólogo doctor Navarro Blasco trata de la esterilidad femenina; Benito de Obulco escribe un energético artículo comentando la política y la sanidad; y otros autores tratan sucesivamente de la obra de Calmette y Roux, de los peligros de la nieve vistos por un médico, de la lucha titánica que en todo el mundo se lleva a cabo contra el cáncer, de la patología de Goethe, del peligro aerotóxico, del aluminio y la salud, etc., etc.

Los lectores de este diario pueden pedir gratuitamente un número de muestra de "Salud", citando el título del diario, a la Administración: Claudio Coello, 3. Madrid.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 124.

HUEVOS

frescos y gordos, sólo encontrará en la "HUEVERIA DE SAN ALVARO". Precios económicos. San Alvaro, 12. Servicio a domicilio, sin propinas. Teléfono, 1-7-9-3.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Mármol de Bañuelos, 11.

SE VENDE dos escaparates con sus lunas y accesorios. Razón: C. Marcelo, 19. Casa Montilla.

Mazapanes de Soto, de Logroño

El Non Plus Ultra de los turrones. La única confitería nacional que se exporta al extranjero.

MAGDALENAS LA SEVILLANA, fabricadas a base de yema de huevo y mantecilla selecta de Amburgo. Pida estos productos en los buenos establecimientos o al concesionario exclusivo R. López Amado. Romero de Torres, 23. Córdoba. Teléfono 1772. Servicio a domicilio sin propinas.

SE VENDE hirsoso piano con pianola de la mejor marca alemana. Precio reducido, buena ocasión. Informarán: Rey Heredia, 13.

ATENCION. La navaja de seguridad ROLLS-RAZOR es la única que conviene en agradable la molesta operación de afeitarse. Un solo gasto. Una sola hoja para toda la vida. Para las barbas recias y delicadas es insustituible. Adquiera hoy mismo una y será usted un propagandista más. Pida una demostración al agente comercial Antonio Aumente Ortiz. Apartado, 77. Teléfono 1324. De venta en los principales establecimientos.

VAJILLAS FINAS DE MESA. 84 piezas. Preciosos modelos. Puede usted adquirir hoy mismo una a pequeños plazos de 13 pesetas al mes. Solicite ver los modelos al agente de ventas del CREDITO LOINAZ en Córdoba, Antonio Aumente Ortiz. Apartado 77. Teléfono 1324.

PAVOS Y PAVAS. Se vende en la calle Torrijos, 4.

Trabajo inútil y economía equivocada

Es seguro que nos movería a lástima el ver en el campo a un aldeano forzado y atlético cortando el tronco de un árbol corpulento con un sencillo cuchillo. El propio Paulino Uzcudun se desacreditaría empleando buen número de horas, quizá de días, para hacer caer a tierra un árbol de mediana anchura de tronco.

Una buena hacha, y la viga de más tamaño se derrumba con estrépito en un tiempo reducido. Algo parecido al paradójico procedimiento del cuchillo, ocurre con el empleo de ciertos artefactos que no tienen de bombilla eléctrica más que el aspecto exterior. Les falta la indicación exacta del consumo de electricidad, que suele ser siempre desproporcionada a su coste y al rendimiento de luz.

El particular carece naturalmente de vatímetro y se sorprende cuando, al presentarle la factura de la luz, advierte un gasto superior al presupuestado para el gasto familiar. ¡Hay que tener cuidado con la luz! exclama. ¡Es necesario ahorrar! ¡No podemos soportar este gasto!

Claro que es preciso ahorrar para no desnivelar el presupuesto, pero para ahorrar es preciso saber de qué modo se ha de facilitar el ahorro. Y tratándose de la luz eléctrica no hay otro procedimiento que saber comprar las lámparas, en la seguridad de que de ellas depende la intensidad y economía del alumbrado.

El que haga el experimento de renovar las bombillas de su casa, desechando las de marca anónima, productoras de una luz muy cara, se convencerá, al sustituirlas por las de marca de fábrica acreditada, que además de económica, la luz resultará limpia, clara y de intensidad constante.

Si se acostumbra a utilizar lámparas OSRAM, con un mínimo de gasto gozará de luz barata y abundante.

DE LA PROVINCIA

Los presuntos autores de un robo Han sido detenidos por la Guardia civil, ingresando en la cárcel de Priego, José Pérez Cuadra y José Aguilar Jiménez, presuntos autores de un robo de ganado lanar y de cerda.

Robo en una estación Comunican de Villanueva del Rey que hace varias noches se cometió un robo en el muelle de la estación de ferrocarriles de aquel pueblo.

Los ladrones, para penetrar en dicho muelle, levantaron una tabla que estaba rota de la puerta y se llevaron un fardo de tejidos valorado en 53 pesetas y otro de curtidos, valorado en 107.

El guardaguasas Sabino Fernández Romero, que habita cerca del muelle, oyó ruido en éste y se asomó a una ventana de su casa, dando voces de ladrones; en aquel momento sonaron dos disparos y poco después sintió que varios individuos huían.

La Guardia civil realiza gestiones para descubrir y capturar a los autores del hecho.

CALEFACCION

Al ponerla en marcha es conveniente lo haga una persona competente, va en ello la vida de la instalación. Dispongo de personal competente especializado y de toda clase de materiales de repuesto.

ANGEL MOTANO MANSO Talleres: TORRES CABRERA, NUM. 2-F Teléfono 1405

PISO EN EL CAMPO.—Desde el día se alquila con tres dormitorios, comedor, cocina, retrete, luz eléctrica y agua y desde primero de Enero un chalet con agua, luz eléctrica, teléfono y garaje en la finca San José (Molinillo de Sansueña). Para verlos y tratar con don Juan Cantueso Arca, calle Alcántara, sin número.

AZULEJOS PARA ZOCALOS. BONITOS DIBUJOS. PRECIOS DE VERDADERA OCASION, 8'50 PESETAS METRO. VISITE NUESTRA EXPOSICION - MEDINA AZAHARA - MATERIALES DE CONSTRUCCION CANALEJAS, 9

SE ALQUILA naves propias para almacenes o industria en la calle Teniente Albornoz, 4, y un piso principal en la plaza de Colón, 1. Darán razón: Panadería La Purísima. Calle Torres Cabrera, 12.

CASA PEQUEÑA, MUY ALEGRE. La arrendaría en el día siendo sobre el centro o barrio próximo, pago hasta dos años de renta en el acto; preferible tenga patio y azotea, sólo para dos personas. Avisos: Enrique Redel, 11 y 13 (antes Alamos). En la misma, almoneda de todos los muebles de una casa. De 2 a 4.

SE VENDE gallinas y gallos. Agustín Moreno, número 133.

FINCA DE QUITAPESARES EN LO MEJOR DE LA SIERRA SE ARRIENDAN PISOS Razón: Admón. del DIARIO DE CORDOBA

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba

Sesión extraordinaria del 19 de Diciembre

A las ocho de la noche celebró la Cámara Oficial de Comercio la sesión extraordinaria que previene el párrafo segundo del artículo 46 del Reglamento porque se rigen estas entidades, al objeto de elegir los individuos que habrán de ocupar las vacantes de miembros que no pudieron cubrirse en la proclamación de candidatos efectuada en día 12 por no haberse podido proveer más que cuatro puestos de los dieciocho que había que cubrir.

Presidió el acto don Juan de la Cuesta y Costi, quien expuso el único objeto de la reunión, que era dar cumplimiento al mencionado precepto reglamentario.

Por unanimidad fueron elegidos los comerciantes e industriales siguientes para las diferentes secciones y grupos:

Para la sección primera, grupo primero, don Manuel González Zayas. Para el grupo segundo, don Francisco Solano Pérez Gil y para el grupo tercero de la misma sección don Manuel Jiménez Márquez.

Para la sección segunda, grupo primero, don Joaquín Carbonell Morand y la Sociedad Porras, Vaño y Gisbert. Para el grupo segundo, la Sociedad anónima La Cordobesa, don Eugenio Rodríguez de Liévana y don Antonio Cuesta Gómez.

Para el grupo tercero, don Daniel Aguilera Camacho, don Rafael Salcedo Nieto, don Miguel Hidalgo Solís y don Juan Chastang y para el grupo cuarto, don Rafael Morales Reyes y don Antonio Martínez de los Llanos.

Dichos individuos, con los cuatro proclamados el día 12, tomarán posición de sus cargos el día 1 del actual, según previene el artículo 53 del Reglamento y en cuyo acto tendrá lugar la reconstitución de la Cámara como previene el artículo 54.

ARRENDAMIENTO. Desde el día de piso principal, cinco habitaciones, azotea, sólo para este piso, etc. Instalaciones de agua y eléctrica. Precio 100 pesetas. Calle Pintor Bermejo, 11, duplicado. Para ver: Gutiérrez de los Ríos, 15.

SE ARRIENDA piso económico, principal interior y completamente independiente, en la calle Pedro Rey, número 3. Razón: San Pablo, 46.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Muñoz, 1.

SE VENDE 130 metros de tubería, de 7 centímetros de luz y también una bomba centrífuga con su motor correspondiente. Dan razón, en Córdoba, panadería de la Fuenseca.

ESCOPETAS DE PRECISION "QUILLET"

Las entregamos contra pago del primer plazo. Desde 12 pesetas al mes, nada por adelantado, catálogo a disposición. Establecimientos QUILLET, S. A. Representante: F. Alijo. Vaca de Alfarro, 43, bajo, (frente Banco de España). Teléfono, 2056. Córdoba.

OCASION. Azulejos dibujos propios para plintos de habitaciones, frentes de escaleras, arriates de jardines, fuentes, etcétera, a 1'30 pesetas metro lineal. MEDINA AZAHARA. Canalejas, 9.

AMA DE CRIA, primeriza con leche fresca, se ofrece para dentro de la capital. Razón, Francisca Nogareda. Hornillo, 2 duplicado.

ALMONEDA. Se hace de comedor moderno, compuesto de aparador, trinchero, mesa, mesita servicio, espejo biselado, lámpara y seis sillas tapizadas. Doce de Octubre, 10, segundo.

ALMONEDA. Se vende una cómoda con piedra de mármol, una mesa de tija para doce cubiertos, sillas y varios utensilios. Para verlos y tratar, Sánchez de Feria, 13, principal izquierda.

SE ALQUILA desde primero de Febrero magnífica casa con 26 amplias habitaciones, cuatro salones alfombrados, cuarto de baño, termo-sifón, instalación de luz eléctrica y gas. Enrique Redel, 11. Para tratar, Pabellones de la historia, primer grupo, principal izquierda.

PRESTAMOS hipotecarios al 6'5 por 100 desde 10.000 pesetas. Informes, calle Málaga, 4 segundo.

Solares en el Brillante

CON AGUA Y ARBOLEDA a cuatro pesetas metro SE DAN FACILIDADES DE PAGO Informarán: Fernando Colón, 19 (antes Ceniza)

H. INGLÉS, CONCEPCION NUMERO 27. Se admite cuatro cuotas estables, amplia y ventilada habitación, precios 5'50 pesetas pensión. Córdoba.

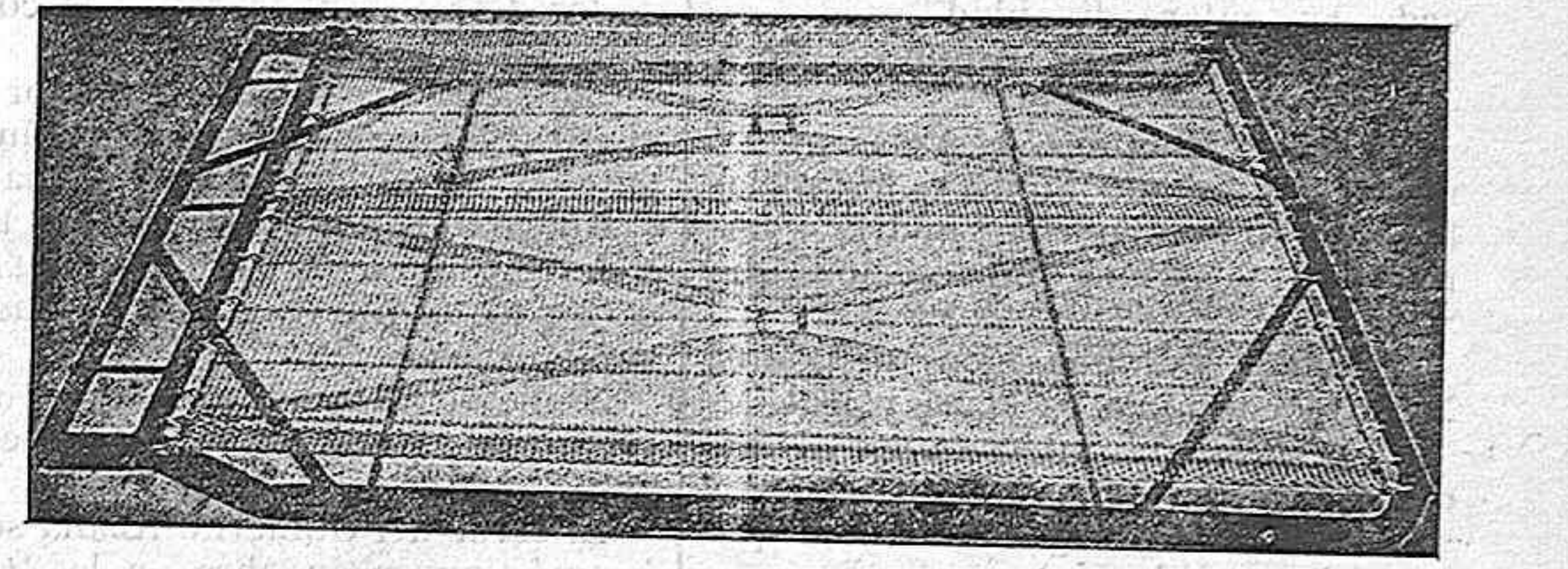
MONOLOGOS

Para señoritas y caballeros, propios para representarse en veladas, escuelas, salones y tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también diálogos y sainetes. Los pedidos, con el importe en letra de Giro Mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia provincial de Declaración, calle de Zorrilla, número 2, Málaga.

PAVOS Y GALLOS. Se vende en la calle Cabezas, número 2, duplicado.

CARLOS HIDALGO FABRICA DE SOMMIERS de Madera y de Hierro. Camas de Campaña Telas metálicas. Almacenes de Maderas. Taller de Carros. Fábrica de Envases.



Avenida Obispo Pérez Muñoz sin número (antes Ollerías).— Teléfono 2516 Córdoba

PEROLISTAS, ATENCION

Vino "Popular", a 0'50 litro y 8 pesetas arroba.—Vino blanco o tinto, superior, a 0'70 litro y 10 pesetas arroba.—Vino de Montilla, a 0'90 litro y 13 pesetas arroba.—Vino de a 20, a 1'25 litro y 18 pesetas arroba.—Vino de a 24, a 1'75 litro y 25 pesetas arroba.—Garrafa de una cuartilla llena de vino popular, 3'75 pesetas.

BODEGA DIEGUEZ

REALEJO, NUMERO 66. TELEFONO 2928

AGUAS MINERALES NATURALES DE Carabaña PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS Proprietarios: Viuda e Hijos de J. R. CHAVARRI. — Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12. — MADRID.